

Presentación del dossier especial

Presentamos a modo de Dossier Especial, el documento Plan del Gran Caribe para Monumentos y Sitios CARIMOS 1982; contenido en el volumen 20 de Casa Reales, bajo el título de “CARIMOS: Monumentos y Sitios del Gran Caribe”; de la autoría y bajo el cuidado del Arq. Eugenio Pérez Montás.

Por su tremenda importancia, y la íntima relación que guarda con el tema convocante de este Volumen 69.1; el Consejo Editorial de la revista ha considerado traerlo ante nuestros lectores. Nos guía el ánimo del reconocimiento a una acción trascendente y vital para la preservación de los monumentos y sitios del Gran Caribe, a la vez que el reconocimiento de la necesidad de darle, por su vigencia total, la posibilidad de la difusión más amplia que ofrece una publicación científica digital; y el entender la necesidad de insistir en la educación de las generaciones sucesivas sobre datos y hechos fundamentales para comprender lo que somos. Rescatamos una idea del artículo que en la época escribiera la periodista Lisanne Renner, del Orlando Centinel; que deja claramente enunciada la relevancia de este documento: “Una mezcla de estilos culturales y arquitectónicos se va perdiendo cada vez que un monumento histórico es demolido para dar paso a modernas estructuras que imitan la arquitectura del mundo industrializado...”

Preservar y educar son dos conceptos vitales para comprender qué es el Caribe; para entender la génesis y evolución de lo que somos, lo que esta zona geográfica, este fenómeno sociológico, esta “espléndida diversidad, con recursos culturales ricos, escasez de dinero, y extrañas disposiciones y acuerdos sociopolíticos”, como le llama el autor en la introducción del volumen; lega al patrimonio material e inmaterial de la humanidad.

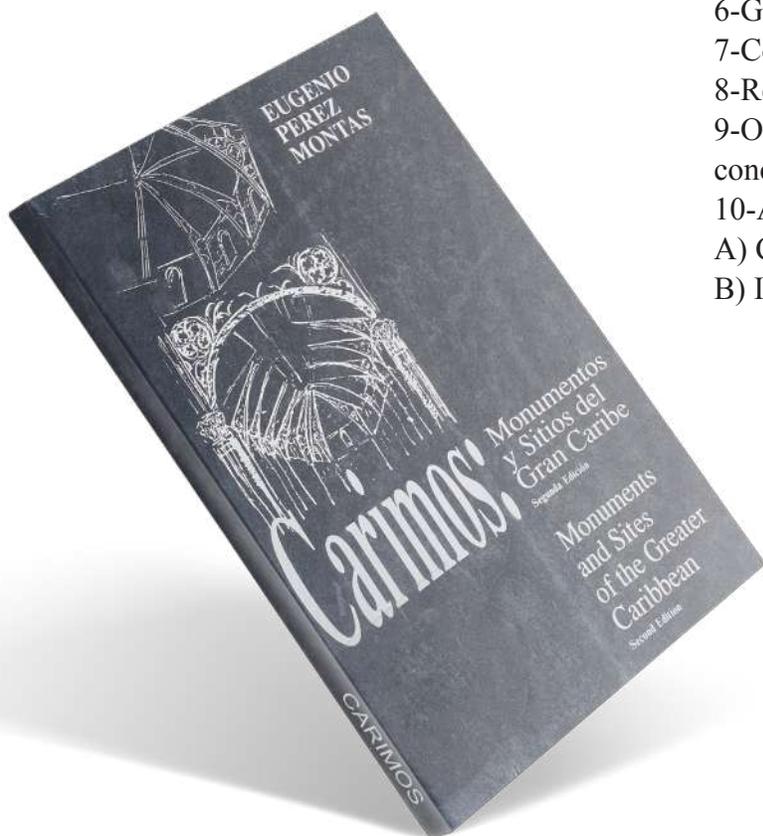
1

PLAN DEL GRAN CARIBE PARA MONUMENTOS Y SITIOS CARIMOS 1982

Documento Resultante de la Reunión de Programación Convocada por la organización de Estados Americanos (OEA); la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) de la República Dominicana; la Universidad de La Florida en Gainesville, EUA. Y la Asociación para la Conservación del Caribe (CCA), con sede en Barbados.

Contenido

- 1-Introducción (Plan Gran Caribe).
- 2-Antecedentes.
- 3-Consideraciones Generales.
- 4-Plan General: Etapas y Adjetivos.
- 5-Actividades de la Primera Etapa.
- 6-Grupos de Trabajo.
- 7-Conclusiones.
- 8-Recomendaciones.
- 9-Organización, patrocinio y comisión de conclusiones.
- 10-Anexos:
 - A) Composición de los Grupos de Trabajo.
 - B) Instituciones y expertos participantes.



Introducción

El Proyecto Gran Caribe constituye una estrategia para la conservación, el desarrollo y revitalización ambiental de Monumentos y Sitios de la región, que quiere integrar acciones en la que participen instituciones e individuos tanto a nivel privado como público.

Este Proyecto es también una iniciativa que se propone crear una actitud comunitaria dispuesta a la búsqueda de soluciones donde el patrimonio construido en los centros históricos se convierta en un instrumento de desarrollo económico y social.

Estos recursos culturales, y su relación con expectativas vitales y la necesidad sentida del hombre, ensamblados a nivel de un plan territorial, adquieren una dimensión diferente desde una perspectiva regional.

El éxito o el fracaso de un programa relacionado con un centro histórico no depende de la cantidad de monumentos que se restauren. Tampoco es responsabilidad exclusiva de una generación. Entra en juego principalmente la capacidad y determinación consciente y responsable definida por grupos locales o por la comunidad municipal, nacional o internacional.

La conservación de un sector urbano y su paso de mano de generación, se convierten en un acto de responsabilidad humana que se ejerce a distintos niveles. En este sentido, un asentamiento humano es un bien cultural, un recurso o no renovable, cuya desaparición constituye una pérdida irreversible, trátase de una ciudad cinco veces centenaria como Santo Domingo o de una aldea costera de pescadores en donde el ingenio y la creatividad de los hombres ha dispuesto determinados acontecimientos que pueden servir al progreso.

Más adelante se detalla un enfoque para la revalorización de Monumentos, Sitios y Centro Históricos del Caribe. El Plan constituye un componente cultural de recientes e importantes iniciativas para la región, tomando en cuenta que El Gran Caribe se encuentra en la antesala de un nuevo periodo de su desarrollo económico y social

justamente al acercarse al Quinto Centenario de su descubrimiento.

El Gran Caribe comprende los territorios insulares y continentales del Mar de las Antillas y el Golfo de México, incluyendo las Bahamas, Guyana, Suriname y el departamento francés de Guyana, así como los mares del Océano Atlántico adyacentes a esos Estados y Territorios, según la definición del Plan de Protección del Medio Ambiente de las Naciones Unidas, UNEP.

El proyecto originalmente concebido, ha evolucionado hasta convertirse en un Plan a diez años, plazo en que se conjugan criterios tales como: la promoción de una conciencia regional; la conservación del patrimonio construido y la preservación de los centros históricos; la divulgación de experiencias y la formación de recursos humanos; los problemas de tecnología apropiada y la capacitación artesanal; la ejecución de proyectos y la asesoría técnica con la participación intensiva de las estructuras universitarias de la región.

2. Antecedentes

1. El “Coloquio sobre el Rescate de Ciudad Bolívar” y en el “Seminario-Taller sobre la metodología de Inventario de los bienes Culturales”, reuniones técnicas auspiciadas por la OEA, UNESCO y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), celebradas en Venezuela y Costa Rica, respectivamente, se adoptaron recomendaciones sobre la necesidad de realizar investigaciones con la finalidad de determinar los orígenes y las recíprocas influencias de la arquitectura del área del Caribe y de elaborar el inventario del Patrimonio Monumental (arquitectónico) existente en dicha región, primeras etapas de un programa dirigido a preservarlo para las futuras generaciones.

2. La Resolución CIECC-502/80, aprobada por el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), en su Undécima Reunión Ordinaria, celebrada en Bogotá, Colombia, julio-agosto 1980 que recoge la iniciativa

adoptada por el Comité Interamericano de Cultura (CIDECE).

3. La “Propuesta para llevar a cabo un proyecto, sobre la importancia de los Centros Históricos y las Viviendas en la Región del Caribe”, elaborada por los dirigentes del Comité Nacional del ICOMOS de la República Dominicana y por el Comité Dominicano del Consejo Internacional de Museos (ICOM).

4. Documentos preparados por el Centro de Coordinación del Proyecto establecido por iniciativa de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña de la República Dominicana.

5. Las “Conclusiones VI Seminario Nacional ICOMOS”, celebrado en la República Dominicana con la participación de técnicos de Colombia, México, Panamá, Puerto Rico y Venezuela.

6. “Comunique of the First Coordination Meeting for Education, Science and Culture for the Caribbean Subregion and Suriname for the 1982/83 Biennium of the Organization of American States”, celebradas en Grenada, en el que consta un Proyecto regional de “Preservación de los Monumentos en el Caribe”.

7. El proyecto “Preservación del Patrimonio Monumental de la Región del Caribe”, presentado por el Gobierno de la República Dominicana a la Secretaria General de la OEA, y evaluación del mismo, tramitada a iniciativa de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña de Santo Domingo.

8. El Proyecto “Preservation and Restauration of Historic sites”, presentado por el Gobierno de Barbados a la Secretaría General de la OEA por iniciativa de la Asociación para la Conservación del Caribe (C.C.A.).

9. Los acuerdos del Comité Interamericano de Cultura (CIDECE), adoptados en su XII reunión Ordinaria, Panamá, República de Panamá, abril de 1981, recomendando la aprobación del “Proyecto Regional de Investigación, Conservación y Revalorización del Patrimonio de la Cuenca del Caribe”, presentado por la Dirección del Programa Regional de Desarrollo Cultural, con base en los

Proyectos presentados por la República Dominicana y Barbados.

10. El acuerdo de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CEPCIECC), adoptado en su XXIV Reunión, Washington D.C., mayo de 1981, aprobando el referido “Proyecto Regional”.

11. Las conclusiones particulares relativas al Caribe del Symposium Interamericano de Conservación del Patrimonio Monumental celebrado en Morelia, México, octubre de 1981 con el tema: Diseño Ambiental en la Conservación de Monumentos y Sitios en América y el Caribe, en la que participaron representantes de Haití; México; E.U.A.; Colombia; Venezuela; Nicaragua; Panamá; Puerto Rico; República Dominicana; y la C.C.A., cuya sede está en Barbados.

12. La resolución del Consejo Ejecutivo de UNICA (la Asociación de Universidad e Institutos de Investigación del Caribe) respaldando al proyecto, aprobada en la reunión celebrada en Bridgetown, Barbados, (UNICA VII) diciembre de 1981.

13. El Proyecto de DECLARACION CONJUNTA del Secretario General de la O.E.A., y el Rector de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña referente al Proyecto GRAN CARIBE.

3. Consideraciones generales

Después de analizar los antecedentes descritos, y tomando en cuenta las discusiones y puntos de vista externados en la presente Reunión de Programación y ponderando consideraciones geográficas, históricas y antropológicas sobre la región del Gran Caribe, de acuerdo con la definición de UNPE anteriormente descrita, se han adoptado determinadas iniciativas de acuerdo con el consenso general de los participantes.

Los siguientes objetivos generales previstos en los antecedentes:

A.- Identificar e investigar el Patrimonio Monumental de la Región del Caribe dentro de un marco de desarrollo cultural.

B.- Establecer la existencia o no de posibles

características de unidad, así como los orígenes e influencias recíprocas en los centros históricos más destacados de la región.

C.- Divulgar estos resultados con el propósito de que los Gobiernos de la región puedan establecer políticas de conservación y puesta en valor.

D.- Capacitar los recursos humanos indispensables para ejecutar la labor de conservación y promover y grupos voluntarios que participen en el proceso e intercambio de experiencias entre los distintos países de la región.

E.- Proceder a ejecutar obras fundamentales en las tipologías identificadas en los principales centros históricos, para que sirvan de modelo en el desarrollo de una política conservacionista; bajo una perspectiva global de desarrollo económico y social.

Conviene señalar que un importante número de instituciones de la región se ha integrado a los trabajos, así como un notable grupo de expertos, el cual deberá ser ampliado en determinados renglones y disciplinas a través de los “Grupos de Trabajo” creados como resultado de la presente reunión. Unos veintidos territorios de la región están efectivamente involucrados a través de las instituciones o individuos que actúan a través de los “Grupos de Trabajo” del centro de Coordinación de Santo Domingo, creado para este Proyecto por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, de la República Dominicana; o de los Sub-Centros de Trabajo patrocinados por la Asociación para la Conservación del Caribe en Barbados y la Universidad de la Florida, en Gainesville.

Por lo menos seis reuniones de trabajo serían celebradas antes de fin de años en Cabo Haitiano;

Santo Domingo; San Juan, P.R.; Caracas; Cartagena de India; Bridgetown; y Tlaxcala, México.

Cinco proyectos específicos se estudian para ser llevado a cabo en Haití, Suriname, Barbados, Grenada, St. Vincent, Antigua-Barbuda y Santo Domingo.

Un programa editorial se iniciará próxima-

mente con el patrocinio de la OEA, la UNPHU y UNICA, de acuerdo con el cual se pondrán en circulación en los próximos 20 meses por lo menos cinco poblaciones específicas.

Estas y otras actividades se basarán en periodos de trabajo que tomarán en cuenta las experiencias efectivas en cada uno de los territorios involucrados.

La Oficina Coordinadora del Plan que funcionará en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña de Santo Domingo en la República Dominicana, pondrá en operación un mecanismo de recopilación (Banco de Datos), en coordinación y con la colaboración de la OEA y de otras organizaciones Internacionales que apoyen el Plan y con organismos nacionales dominicanos que han ofrecido su apoyo institucional.

El propósito de este mecanismo es el de evitar la repetición y dispersión de esfuerzos.

Este centro de información propiciará la unificación en la obtención de datos, según las características de cada país, tomando como base la “Cédula de recursos culturales de uso múltiple”, nacida en el “Seminario Regional de Inventario sobre el Patrimonio Monumental”, llevada a cabo en Atlhuetzia-México en 1979, que reúne y recopila la experiencia existente en todos los países de América.

Paralelamente a la fase de recopilación de información, deberá emprenderse un amplio programa de difusión que prevenga acciones negativas a través de la modificación o desaparición de los valores culturales auténticos de la región.

El programa de difusión incluirá, según el caso, el necesario respaldo legal a través de reglamentos y leyes que aseguren el aprovechamiento del patrimonio construido existente de la región.

Las acciones que desarrolle el Plan tomarán en cuenta y contribuirán a la reafirmación de la identidad cultural a nivel nacional y regional.

El programa de difusión observará así mismo la necesaria participación de los organismos encargados de turismo con el objeto de que su in-

tervención sirva para desarrollar y fortalecer el desarrollo socio-económico del área.

La participación de organismos de turismo en el Plan asumirá como prioritaria la importancia histórico-cultural de los Monumentos y Sitios, así como la ecología de su entorno, para determinar las acciones a desarrollar.

Para asegurar la correcta implementación de los trabajos y su posterior conservación y mantenimiento, el Plan pondrá en marcha un amplio programa de formación técnica, tanto a nivel profesional como artesanal. A través del anterior programa de adiestramiento se mantendrá una dinámica continuidad con las nuevas generaciones de profesionales y se alimentará con nuevos enfoques y soluciones.

Después de estas consideraciones generales se especifican a continuación la variedad de áreas de trabajo y la diversidad de acciones a desarrollar.

4. Plan general: Etapas y objetivos

El Plan general del Proyecto Gran Caribe ha sido previsto para ser desarrollado en un plazo de 10 años y proyectado hasta el año 1992, “Quinto Centenario del Descubrimiento de América”.

Primera etapa 1982-1993

Objetivos:

1. Programar la organización y funcionamiento del Centro de Coordinación de Santo Domingo y Sub-centros de trabajo (Caribbean Conservation Association en Barbados y Universidad de la Florida Gainesville), así como otros que se determinarán oportunamente.

2. Identificación de áreas de intervención, programas y organización de grupos de trabajo.

3. Llevar a cabo determinados proyectos específicos, previstos previamente y aprovecharlos para que sirvan de laboratorio de investigación y/o formación profesional.

4. Diseñar un plan de capacitación, tomando en cuenta los programas existentes.

5. Dar inicio a un programa de difusión a nivel regional con el propósito de crear una red de

información, comunicación profesional y divulgación. Este programa se apoyará en iniciativas que se ejecutan a nivel universitario.

Segunda Etapa 1984-1987:

Objetivos:

1. Intensificar las actividades de Inventario de Monumentos y Sitios, de acuerdo con determinados centros históricos de interés prioritario a nivel regional.

2. Ejecutar proyectos específicos para revalorizar el patrimonio construido existente, en función del desarrollo económico y social.

3. Fortalecer el criterio de “centros históricos” como unidad tendente al desarrollo de la comunidad, considerándose que estos sitios representan, encarnan y expresan relevante-mente el desarrollo de la vida social y culturales de una comunidad.

4. Promover estudios específicos que constituyan un factor de integración para el desarrollo del Gran Caribe.

5. Promover la cooperación técnica horizontal entre los países, instituciones e individuos.

Tercera Etapa: 1988-1991

Objetivos:

1. Consolidación y ampliación de acciones iniciadas en las etapas anteriores.

2. Amplia difusión de las actividades realizadas.

3. Ejecución de proyectos específicos a nivel regional, a través de los cuales puedan alcanzarse los objetivos generales y particulares del CARIMOS.

5. Actividades para la primera etapa

1. Integración y funcionamiento de Grupos de Trabajos, de acuerdo con las siguientes áreas de investigación.

- La Arquitectura en la Historia.
- Arquitectura Vernácula.
- Inventarios de Monumentos y Sitios.
- Formación Profesional y Artesanal.

- Programas de Concientización y Divulgación.
- Asesoría Técnica.

2. Creación de un Comité Técnico Asesor Interdisciplinario.

3. Llevar a cabo el Inventario de Sitios y Monumentos de Barbados y Granada

4. Elaborar pilotos de restauración en Haití y Suriname, que sirva como laboratorio de investigación y como generadores de experiencias para la conservación de la arquitectura en madera, actualmente en avanzado deterioro en distintos países de la región.

5. Seleccionar y poner en ejecución proyectos pilotos de rescate del patrimonio arquitectónico de St. Vincent y Antigua Barbuda, en coordinación con el subcentro creado por la “Caribbean Conservation Association”.

6. Celebrar distintas reuniones de trabajos durante los años de 1982-1983.

7. Organizar un programa editorial con UNICA (Asociación de Universidades e Institutos de investigación del Caribe), de acuerdo con los objetivos de elaborar grupos de trabajos sobre “Concientización y Divulgación”.

8. Llevar a cabo una exposición a nivel regional de la arquitectura vernácula del Caribe que promueva el estudio, el conocimiento y la importancia de la misma.

9. Elaborar con urgencia las bases para un programa de formación profesional y artesanal, de acuerdo con iniciativas manifiestas y declaraciones de intención discutidas en la reunión de Gainesville en coordinación con el subcentro creado en la Universidad de la Florida.

10. Promover y coordinar un programa de intercambio de profesionales entre los distintos países y centros involucrados en los proyectos que comprende CARIMOS.

Grupos de trabajo:

1ra. Área: La Arquitectura En la Historia del Gran Caribe.

2da. Área: La Arquitectura Vernácula del Gran Caribe.

3ra. Área: Inventario de monumentos y Sitios.

4ta. Área: Formación Profesional y Artesanal.

5ta. Área: Información, Concientización y Divulgación.

6ta. Área: Asesoría técnica y Cooperación Profesional.

7ma. Área: Comité Técnico Asesor Interdisciplinario.

Las Funciones Generales de los Grupos de Trabajo serán entre otras las siguientes:

a.- Identificación y diseño de sus actividades

b.- Obtención de información por medio de cuestionarios

c.- Preparación de programas (con objetivos y actividades) para cada una de las etapas establecidas.

d.- Preparación de proyectos específicos para su presentación a instituciones de financiamiento.

Los grupos estarán formados por un mínimo de cinco personas. Se sugiere un máximo de siete personas.

Se procurará que los grupos se integren en base a una apropiada distribución geográfica e interdisciplinaria.

Conclusiones

La 1ra. Reunión De Técnicos del Proyecto Regional de Investigación, Conservación y Revalorización del Patrimonio Monumental de la Cuenca del Caribe llevada a cabo en Gainesville, Florida, del 17 al 19 de marzo de 1982.

Dertermina

Ratificar como marco de referencia del “Plan del Gran Caribe” para los Monumentos y Sitios (CARIMOS) las conclusiones particulares relativas a la Preservación del Patrimonio Monumental de la región del Gran Caribe emanadas del II Simposium Interamericano de conservación del Patrimonio Monumental llevada a cabo en la Ciudad de Morelia por ICOMOS-MEXICO, la OEA y la UNAM, en el mes de octubre del 1981.

Adoptar como marco geográfico del Plan del Gran Caribe para los monumentos y Sitios (CARIMOS), la definición del Plan de Protección del Medio Ambiente de las Naciones Unidas, UNEP, para dicha región.

Gestionar la integración del CARIMOS como componente cultural al programa de desarrollo económico-social del Caribe auspiciado por Colombia, Estados Unidos, México y Venezuela.

La necesidad de promover la colaboración técnica y financiera de los países que por razones culturales, históricas y políticas están vinculadas a la región del Gran Caribe.

La conveniencia de establecer vínculos con organizadores gubernamentales con el propósito de obtener financiamiento adicional para el referido plan.

Que el Proyecto Regional de Investigación, conservación y revalorización del Patrimonio Monumental de la Cuenca del Caribe aprobado por la OEA para el bienio 1982/83 constituya la primera etapa del Plan del Gran Caribe para los Monumentos y Sitios (CARIMOS).

Agradecer a las autoridades de la Universidad de la Florida a través de sus diferentes departamentos y en especial al Centro de Planeación y Construcción de Arquitectura Tropical y Subtropical (TROPAC) todas atenciones y apoyo para la celebración de la presente reunión.

Recomendaciones

A la secretaría general de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que a través de la Dirección del Programa Regional del desarrollo cultural presente, para su conocimiento y consideración, el Plan del Gran Caribe para los Monumentos y Sitios (CARIMOS) al Comité Interamericano de Cultura en su Próxima Reunión a celebrarse en Argentina en mayo de 1982.

A la secretaría General de OEA que solicite del Secretario General de la UNESCO, la cooperación y colaboración de esas organizaciones en la ejecución del CARIMOS.

Al Centro de Coordinación del CARIMOS, establecido en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña de la República Dominicana y al Departamento de Asuntos Culturales de la OEA, que establezcan los contactos necesarios con el Consejo Nacional de Cultura de Venezuela (CONAC), para organizar la próxima reunión que se piensa llevar a cabo en ese país en el mes de octubre del presente año.

A los miembros de los diferentes grupos de trabajos que difundan en sus respectivos países los resultados de la presente reunión.

A los diferentes grupos de trabajo que estudien la posibilidad de ponencia que reflejen el avance de sus trabajos en el III Simposium Interamericano del Patrimonio Monumental que el ICOMOS-mexicano llevará a cabo en la ciudad de Tlaxcala-México del 30 de octubre al 4 de noviembre del presente año.

A las Universidades y centros de investigación de la región, patrocinar estudios y la publicación de obras sobre patrimonio arquitectónico, y centros históricos dentro del programa editorial del Gran Caribe para los Monumentos y Sitios.

9-Organización y patrocinio

1. Organización de Estados Americanos (OEA)

Dr. José Lacroix

Sub-director del Departamento de Cultura

2. Proyecto Regional de Investigación y Preservación del Patrimonio Monumental del Caribe

Arq. Eugenio Pérez Montás

Coordinador

3. Asociación para la Conservación del Caribe

Miss Jill Sheppard

Directora Ejecutiva

4. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña de la República Dominicana

Arq. Esteban Prieto Vicioso

Secretario Ejecutivo de la Oficina de Proyecto OEA-UNPHU

Universidad de la Florida:

- a. Facultad de Arquitectura
- b. Centro de Arquitectura, Planificación y Construcción para el Trópico Su Subtrópico (TROPAC).
Arq. George Scheffer. Director
- c. Centro de Investigación y Educación de la Preservación Arquitectónica (RECAP) F. Blair Reeves, FAIA. Director.
- d. Centro de Estudios Latinoamericanos
-Dra. Helen Safa. Directora.
- e. Departamento de Antropología. Museo del Estado de la Florida
Dr. Jerald T. Milanich, Curator and Chairman.

Comisión de conclusiones

1. Jill Sheppard, Secretaria Ejecutiva de la Caribbean Conservation Association.
2. Efraín Pérez-Chanis, Representante ante el Proyecto de la Universidad de Puerto Rico.
3. Esteban Prieto Vicioso, Secretario Ejecutivo de la Oficina de Coordinación del Proyecto.
4. Carlos Flores Marini, ICOMOS-Mexicano
Con la colaboración de: José Lacret; Eugenio Pérez Montás; Roberto Ogarrio; Ruben Perina; Graziano Gasparini.

ANEXOS

1ro. La Arquitectura en la Historia del Gran Caribe

Coordinadores:

- Eugenio Pérez Montás
- Graziano Gasparini

Miembros:

- Thomas H. Taylor U.S.A.
- Woodville Marshall Barbados
- Efraín E. Pérez-Chanis Puerto Rico
- Fernando Julian Curazao
- Albert Mangonés Haití

2do. La Arquitectura Vernácula del Gran Caribe

Coordinadores:

- Esteban Prieto Vicioso Rep. Dom.
- Leoncio Martínez Venezuela

Miembros:

- Patrick Dela Tour Haití
- Alejandro Flores Guatemala
- Víctor Dzidzienyo U.S.A.
- Roberto de la Vega Colombia
- Jill Sheppard Barbados

3ro. Inventario de Monumentos y Sitios

Coordinadores:

| | |
|---------------------|----------|
| -Jill Sheppard | Barbados |
| - Víctor Dzidzienyo | U.S.A. |

Miembros:

| | |
|---|-----------|
| -Risoris Silvestre | Rep. Dom. |
| -Fernando Julián | Curazao |
| -Rudolph Moreno | Venezuela |
| -Represented of ISPAN-Guadalupe Salcedo | México |
| -Esteban Prieto Vicioso | Rep. Dom. |

4to. Formación Profesional Y Artesanal

Coordinadores:

| | |
|-----------------------|---------------------|
| -George Scheffer | Gainesville, U.S.A. |
| -Carlos Flores Marini | México |

Miembros:

| | |
|----------------------|--------------------|
| -Patrick DeLa Tour | Haití |
| -Fernando Julián L. | Curacao |
| -Efraín Pérez Chanis | Puerto Rico |
| -E. Blair Reeves | Gainesville U.S.A. |
| -Víctor Dzidzienyo | U.S.A. |

5to. Programa de Concientización y Divulgación

Coordinadores:

| | |
|---------------------------|-----------|
| - Rudolph Moreno UNICA | Venezuela |
|---------------------------|-----------|

Miembros:

| | |
|-----------------------|---------------------|
| -Richard Schneider | Gainesville, U.S.A. |
| -Eugenio Pérez Montás | Rep. Dom. |
| -Jill Sheppard | Barbados |
| -Efraín Pérez Chanis | Puerto Rico |

6to. Asesoría Técnica

Este grupo de trabajo será organizado con los requerimientos específicos de los proyectos que se pongan en marcha y de común acuerdo con la OEA, el Centro de Coordinación de Santo Domingo, la UNESCO y otros organismos internacionales que participen en el proyecto.

7mo. Comité Técnico Asesor Interdisciplinario
La coordinación de este grupo de trabajo fue puesta bajo la responsabilidad del
Arq. Roberto Ogarrío, miembro del Comité Interamericano de Cultura.

11. Organizaciones y expertos participantes

1. Organizaciones de Estados Americanos, OEA.

-Dr. José Lacret

Sub-Director del Departamento de Asuntos Culturales.

-Eloy Mestre

Deputy Director

International Trade and Tourism

-Ruben Perina

Departamento de Asuntos Culturales.

2. Comité Interamericano de Cultura, OEA.

-Arq. Roberto Ogario

Miembro

Comité Guatemalteco del ICOMOS.

3. Asociación del Caribe, C.C.A.

-Jill Sheppard

Executive Director.

4. Centro de Coordinación OEA-UNPHU del Proyecto Gran Caribe (Plan del Gran Caribe para los Monumentos y Sitios-CARIMOS) Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Rep. Dom.

-Arq. Eugenio Pérez Montás

Coordinador

Representante del ICOM

-Arq. Esteban Prieto Vicioso

Secretario Ejecutivo.

5. Universidad de Florida, Gainesville, USA.

-Arq. Mark T. Jaroszewicz

Decano, College of Architecture

-Arq. Blade Reeves

Director RECAP (Centro de Investigación y Educación de la Preservación Arquitectónica)

College of Architecture

-Arq. George Schiffer

Director TROPARC (Centro de Arquitectura, Planificación y Construcción para el Trópico y Subtrópico)

College of Architecture

-Dr. Helen I. Safa
Director Latin American Studies Center

-Dr. Kathleen Deagan
Florida State Museum

-Dr. Richard Schnaider
Director del Research Center
College of Architecture.

UNESCO

-Arq. Rafael Ricard Nouel
Regional Advisor for the Preservation of Cultural Heritage
of Central American and Caribbean

7. School of Architecture and Planning Howard University, Washington, D.C., USA

-Arq. Víctor Dzidzienyo
Associate Chairman.

8. ICOMOS-MEXICO

-Arq. Carlos Flores Marini
Tesorero

9. ICOMOS-VENEZUELA

-Arq. Leoncio Martínez
Vicepresidente.

10. ICOMOS-COLOMBIA

-Arq. Roberto de la Vega
Vice-presidente

11. Fundación para el Rescate y Conservación de Inmuebles, Localidades y Bienes de Valor Histórico, Religioso y Cultural, FUNRECO.

-Arq. María Carlota Ibañez

12. Asociación de Universidades del Caribe e Institutos de Investigación, UNICA.

-Dr. Thomas Mathews
Secretario General

13. Centro de Inventario de los Bienes Culturales de República Dominicana

-Arq. Risoris Silvestre
Directora

14. Facultad de Arquitectura, Universidad Central de Venezuela.

-Arq. Rudolph Moreno
Representante

15. Dirección de Patrimonio Histórico, Artístico y Ambiental de la cultura de Venezuela, CONAC.

-Arq. Graziano Gasparini
Director

16. Escuela de Arquitectura, Universidad de Puerto Rico

-Arq. Efraín Pérez-Chanis
Representante

17. Institut de Sauvergarde du Patrimoine National ISPAN.

-Arq. Albert Mangones
Directeur General
Presidente del ICOMOS-HAITI

18. Colegio de Arquitectos de Venezuela

-Arq. Ramón Paulini
Representante

EXPERTOS PARTICIPANTES

| | |
|-----------------------------|-----------|
| 1.Sra. Ester N. de Kirkland | Panamá |
| 2. Arq. Samuel Gutierrez | Panamá |
| 3. Arq. Fernando Julián | Curacao |
| 4. Arq. Natalio Ávila | Venezuela |
| 5. Dr. Terry L. McCoy | USA |
| 6. Arq. Philip Wisley | USA |
| 7. Dra. Nadia Schffer | USA |
| 8. Arq. John M. McCrea | USA |
| 9. Arq. Thomas H. Taylor | USA |
| 10.Arq. Andres K. Norgard | Venezuela |
| 11.Arq. Patrick DeLatour | Haití |

PAISES REPRESENTADOS

| | |
|------------------------|--------------------|
| 1.República Dominicana | 8.Guatemala |
| 2.Haití | 9.México |
| 3.Puerto Rico | 10.USA |
| 4.Curazao | 11.Antigua/Barbuda |
| 5.Venezuela | 12.Belice |
| 6.Colombia | 13.Grenada |
| 7.Panamá | 14.St. Lucia |

ANEXOS - Imágenes

